

# **CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2018, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**  
**CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora):

### Informe sobre las cuentas anuales

---

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CAP-TDA 2, F.T.A. (el Fondo), gestionado por TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en las notas 2 y 3 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Deterioro de los activos titulizados

### Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2018, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada un aspecto relevante para nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; y finalmente, (iii) el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 6) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

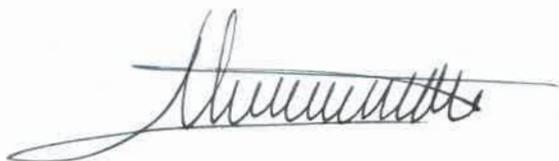
## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 5 y 6, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

9 de abril de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 01/19/00604

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
  - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance al 31 de diciembre de 2018

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2018	2017
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		-	-
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>		-	-
1. Activos titulizados		-	-
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos – principal –		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
2. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>256.512</b>	<b>271.683</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>		<b>168.342</b>	<b>193.823</b>
1. Activos titulizados	6	161.308	186.789
Cuentas a cobrar		143.552	171.742
Activos dudosos – principal –		20.626	17.118
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2.870)	(2.071)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
2. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
3. Otros activos financieros	6	7.034	7.034
Deudores y otras cuentas a cobrar		7.034	7.034
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	-
Otros		-	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	7	<b>88.170</b>	<b>77.860</b>
1. Tesorería		88.170	77.860
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>256.512</b>	<b>271.683</b>

CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balance al 31 de diciembre de 2018

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2018	2017
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>175.000</b>	<b>190.000</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>175.000</b>	<b>190.000</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	8	175.000	190.000
Series no subordinadas		175.000	190.000
Series subordinadas		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
3. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>81.512</b>	<b>81.683</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>81.500</b>	<b>81.672</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables	8	72	81
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		72	81
Intereses vencidos e impagados		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
3. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
4. Otros pasivos financieros	6	81.428	81.591
Acreedores y otras cuentas a pagar		81.428	81.591
Otros		-	-
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>12</b>	<b>11</b>
1. Comisiones		3	2
Comisión sociedad gestora		3	2
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero		-	-
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
2. Otros		9	9
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>256.512</b>	<b>271.683</b>

## CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

	Nota	Miles de euros	
		2018	2017
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>		<b>3.265</b>	<b>2.080</b>
Activos titulizados	6	3.265	2.080
Otros activos financieros		-	-
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>		<b>(2.374)</b>	<b>(3.053)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	8	(2.206)	(3.005)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		(168)	(48)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>891</b>	<b>(973)</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>		-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>		-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		(92)	(133)
Servicios exteriores		(3)	(45)
Servicios de profesionales independientes		(3)	(45)
Servicios bancarios y similares		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(89)	(88)
Comisión sociedad gestora		(69)	(69)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otros gastos		(10)	(9)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	6	(799)	1.106
Deterioro neto de Activos titulizados		(799)	1.106
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>		-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>		-	-
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

## CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Nota	Miles de euros	
	2018	2017
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(2.463)</b>	<b>(3.198)</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(2.384)	(3.119)
Intereses cobrados de los activos titulizados	-	-
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(2.216)	(3.072)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(168)	(47)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(79)	(79)
Comisión sociedad gestora	(69)	(69)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	(10)	(10)
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Otros pagos de explotación	-	-
Otros cobros de explotación	-	-
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>12.773</b>	<b>(63.937)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	(1.234.885)	(1.190.210)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	1.247.671	1.126.327
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	1.262.358	1.236.327
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	313	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(15.000)	(110.000)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(13)	(54)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(13)	(54)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>10.310</b>	<b>(67.135)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	77.860	144.995
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	88.170	77.860

## CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2018	2017
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		-	-
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el período		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		-	-

## CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

CAP-TDA 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 19 de mayo de 2010, agrupando inicialmente un importe total de activos titulizados de 204.936 miles de euros con un importe máximo de 500.000 miles de euros (véase Nota 6). La adquisición de los activos iniciales y el desembolso de los bonos iniciales se produjeron el día 21 de mayo de 2010.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) –véase Nota 1-e–.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo tiene carácter abierto por el activo durante el denominado Periodo Renovable, en el que puede seguir adquiriendo activos titulizados adicionales a las entidades cedentes, y por el pasivo durante el denominado Periodo de Ampliación, pudiendo emitir nuevos Bonos hasta un máximo de 300.000 miles de euros. El Periodo de Ampliación concluyó en la fecha de pago correspondiente a octubre de 2010, pasando por lo tanto el Fondo a tener carácter cerrado por el pasivo desde dicha fecha.

Los activos titulizables que pueden integrarse en el Fondo, como consecuencia de las ofertas de compra que se realicen a lo largo del “Periodo Renovable” (véase apartados b) siguiente), son activos titulizables cedidos por las Entidades Cedentes (véase apartado f) siguiente) y que tienen su origen en:

- (i) Contratos de servicios de cualquier tipo suscritos entre uno de los Cedentes y Deudores Públicos cuyos activos titulizados estarán representados por facturas mensuales por servicios prestados.
- (ii) Contratos de construcción suscritos entre uno de los Cedentes y Deudores Públicos cuyos activos titulizados estará representados por certificaciones de obras convencionales, certificaciones de liquidación del contrato después de la entrega de la obra y certificaciones por revisiones del precio del contrato durante la ejecución.
- (iii) Contratos de construcción y servicios suscritos entre uno de los Cedentes y Deudores Privados cuyos activos titulizados estarán representados por facturas mensuales por obras o servicios realizados.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en HSBC Bank plc. Sucursal en España (véase Nota 7).

#### **b) Duración del Fondo**

La actividad del Fondo se inició el día 19 de mayo de 2010 y finalizará en la fecha de vencimiento final, que coincidirá con el trigésimo sexto mes a contar desde el fin del Periodo Renovable o, de ser antes, la fecha de pago en que los Bonos sean íntegramente amortizados.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las siguientes circunstancias:

- (i) cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (ii) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con los valores emitidos o, en su caso, se prevea que se va a producir;
- (iii) cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;
- (iv) cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora;

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en particular:

- (i) cuando todos los activos titulizados y/o todos los Bonos hubieran sido íntegramente amortizados;
- (ii) una vez se hubiera liquidado el Fondo en conformidad con las causas descritas anteriormente;
- (iii) en todo caso, en la Fecha de Vencimiento Final Legal del Fondo que, inicialmente, estaba prevista que fuera el 30 de mayo de 2018.

Asimismo, el Periodo Renovable, durante el cual el Fondo podría adquirir activos titulizados adicionales a las entidades cedentes, comenzó en la primera fecha de compra e, inicialmente, estaba previsto que terminaría en la fecha más cercana a alguna de las siguientes:

- (i) La fecha de pago de mayo de 2015.
- (ii) La fecha en la que se produjera un supuesto de resolución anticipada de los indicados anteriormente en este mismo apartado.
- (iii) La fecha en la que se produjera un supuesto de liquidación anticipada o extinción del Fondo de conformidad con la estipulación décima de la Escritura de Constitución del Fondo (véase Nota 8).

No obstante lo anterior, en previsión de la finalización del Periodo Renovable que, como se ha indicado anteriormente, inicialmente se fijó en mayo de 2015, la Sociedad Gestora del Fondo y las Entidades Cedentes (véase Nota 1-e) acordaron modificar la escritura de constitución del Fondo para extender el vencimiento del mencionado Periodo Renovable, que ha pasado a ser mayo de 2020 y, como consecuencia de ello, extender también la Fecha de Vencimiento Final Legal del Fondo, que ha pasado a ser mayo de 2023. Estos acuerdos fueron elevados a escritura pública con fecha 24 de abril de 2015. Asimismo, con fecha de 23 de abril de 2015 la Sociedad Gestora del Fondo presentó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la CNMV) la oportuna solicitud de comprobación por la CNMV del cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 7 de la entonces vigente Ley 19/1992, de 7 de julio, para la modificación de la escritura de constitución. En este sentido, con fecha 28 de abril de 2015, la CNMV acordó incorporar a los registros oficiales la escritura de modificación de la escritura de constitución mencionada anteriormente.

### **c) Recursos Disponibles del Fondo**

Los Fondos Disponibles en cada Fecha de Compra serán iguales a:

- a) Las cantidades percibidas por los Cobros y Cobros Estimados depositadas en la Cuenta de Tesorería durante cada Período de Cálculo pertinente,
- b) Los intereses de demora cobrados en relación con los Activos Titulizados y depositados en la Cuenta de Tesorería durante cada Período de Cálculo pertinente,
- c) Cualesquiera otras cantidades, derechos o indemnizaciones recibidas en relación con los Activos Titulizados y depositadas en la Cuenta de Tesorería durante el Período de Cálculo pertinente,
- d) La remuneración de la Cuenta de Tesorería,
- e) El importe no utilizado en la compra de Activos Titulizados Adicionales en cualquier Fecha de Compra anterior,
- f) Durante el Período de Ampliación, el Importe de Emisión de los nuevos Bonos, en su caso, emitidos en dicha Fecha de Compra.

### **d) Insolvencia del Fondo**

En caso de insolvencia del Fondo durante el periodo renovable se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecido en la escritura de constitución del mismo, que es el siguiente:

- (i) Pago o provisión de pago de impuestos y gastos del Fondo.
- (ii) Pagos a la Sociedad Gestora.

- (iii) Pago del Importe del Interés de los Bonos. (iii) bis Pago del Importe de Amortización Parcial de los Bonos. Pago del Importe de Amortización Parcial de los Bonos a la Entidad Suscriptora.
- (iv) Pago del Precio al Contado de los Activos Titulizados adicionales.
- (v) Pago del Precio Aplazado de los Activos Titulizados Cedidos.

#### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable para los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

#### **f) Administradores de los activos titulizados**

Dragados, S.A.; Geotecnia y Cimientos, S.A.; Tecsma Empresa Constructora, S.A.; Clece, S.A.; Control y Montajes Industriales CYMI, S.A.; Imesapi, S.A.; Mantenimiento y Montajes Industriales, S.A.; Masa Algeciras, S.A.; Masa Galicia, S.A.; Masa Puertollano, S.A., Masa Servicios, S.A., API Movilidad, S.A.; Vías y Construcciones, S.A. y Suministros, Importaciones y Mantenimientos Electrónicos, S.A. (todas ellas integrantes del Grupo ACS y, en adelante, las “Entidades Cedentes”) actúan como administradores de los activos titulizados cedidos y no perciben remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administradores de los activos titulizados.

#### **g) Agente financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora, al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo, realizó con HSBC Bank plc. Sucursal en España un contrato de agencia financiera. El Agente Financiero percibirá una comisión anual por importe de 10 miles de euros.

Con fecha 1 de febrero de 2019 las operaciones de HSBC Bank plc. Sucursal en España se transfirieron a HSBC France, Sucursal en España.

#### **h) Normativa legal**

El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.

- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016 de 20 de abril, de la CNMV sobre Normas Contables, Cuentas Anuales, Estados Financieros Públicos y Estados Reservados de Información Estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

### **i) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. Asimismo, se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I. Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2018. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir el ajuste del valor de los activos y pasivos afectados. Si, como consecuencia de estas revisiones, o de hechos futuros, se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (véase Nota 3-k).

#### **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2017.

#### **d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

#### **e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### **a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios

contables no tiene como propósito determinar el valor del Fondo a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

**d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo I al informe de gestión.

**e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

#### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al

valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados

## **h) Comisión variable**

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.

- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

**i) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

**j) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

**k) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos titulizados**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión de instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es

fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste

se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2018 y 2017 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

## **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

## **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en la escritura de constitución del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de un mecanismo minimizador de este riesgo, como es el precio aplazado de las cuentas a cobrar, de modo que una parte del valor de los activos titulizados adquiridos por el Fondo no es pagada a las entidades cedentes hasta la fecha de vencimiento de los activos titulizados.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

## **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo I.

## **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su escritura de constitución, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto en el valor del Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2018 y 2017:

	Miles de euros	
	2018	2017
Activos titulizados	161.308	186.789
Otros activos financieros	7.034	7.034
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	88.170	77.860
<b>Total riesgo</b>	<b>256.512</b>	<b>271.683</b>

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2018		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Cuentas a cobrar	-	143.552	143.552
Activos dudosos – principal –	-	20.626	20.626
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(2.870)	(2.870)
	-	161.308	161.308
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	7.034	7.034
	-	7.034	7.034
	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Cuentas a cobrar	-	171.742	171.742
Activos dudosos – principal –	-	17.118	17.118
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(2.071)	(2.071)
	-	186.789	186.789
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	7.034	7.034
	-	7.034	7.034

## 6.1 Activos titulizados

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 este capítulo está constituido únicamente por activos titulizados (Cuentas a cobrar) a corto plazo.

La composición al 31 de diciembre de 2018 y 2017 del importe pendiente de amortización de los Activos titulizados, incluyendo los activos dudosos, y su movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

<u>Activos Titulizados</u>	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 01.01.17	<u>223.992</u>
Compras de activos	1.194.701
Amortización	<u>(1.229.833)</u>
Saldo al 31.12.17	<u>188.860</u>
Compras de activos	1.237.988
Amortización	<u>(1.262.670)</u>
Saldo al 31.12.18	<u>164.178</u>

Al 31 de diciembre de 2018 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 20.626 miles de euros (17.118 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), correspondiendo fundamentalmente a activos titulizados frente a organismos públicos para los que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no han considerado necesaria la constitución de una corrección de valor por deterioro.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de Activos dudosos:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo inicial	17.118	35.276
Entradas a activos dudosos	20.626	17.118
Recuperación en efectivo	<u>(17.118)</u>	<u>(35.276)</u>
Saldo final	<u>20.626</u>	<u>17.118</u>

Los activos titulizados tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Participan de la totalidad del principal de las cuentas a cobrar que han servido de base para la titulización.

- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por el impago de las cuentas a cobrar ni garantiza, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales cuentas a cobrar.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los activos titulizados tienen un plazo de vencimiento contractual inferior a un año.

La Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, en la Fecha de Constitución y en cada Fecha de Compra, reservará un porcentaje del precio de compra de dichos activos titulizados en concepto de Precio Aplazado. Dicho porcentaje, que en el ejercicio 2018 ha sido de media un 29,74% (27,16% en el ejercicio 2017), siendo el porcentaje máximo el 33,08% y el mínimo el 27,88%, será calculado en cada compra adicional de activos titulizados en concepto de Precio Aplazado. Dicho Precio Aplazado tiene el objetivo de dotar de liquidez al Fondo y cubrir, principalmente, los gastos y comisiones del Fondo, el pago de los intereses de los Bonos y la posible pérdida que se produzca en los activos titulizados. Al 31 de diciembre de 2018 el Precio Aplazado de los activos titulizados ascendía a 81.428 miles de euros (81.591 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) y estaba registrado en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Otros pasivos financieros – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance.

El importe devengado en el ejercicio 2018 en concepto de intereses al descuento de los activos de titulizados ha ascendido a 3.265 miles de euros (2.080 miles de euros en el ejercicio 2017), que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	(2.071)	(3.177)
Dotaciones	(31.368)	(28.585)
Recuperaciones	30.569	29.691
Reversión fallidos	-	-
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(2.870)</u>	<u>(2.071)</u>

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 esta corrección de valor, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad, se encuentra registrada en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Correcciones de valor por deterioro de activos” del activo del balance.

Al 31 de diciembre de 2018 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 799 miles de euros (2017: 1.106 miles de euros)

de ganancia) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2018	2017
Deterioro activos titulizados	(799)	-
Reversión del deterioro	-	1.106
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
	<u>          </u>	<u>          </u>
Deterioro neto activos titulizados	<u><u>(799)</u></u>	<u><u>1.106</u></u>

A 31 de diciembre de 2018, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, y por lo tanto para los que se podría llegar a calcular el deterioro asciende a 106.081 miles de euros (2017: 125.249 miles de euros), no teniendo activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y, por lo tanto, para los que no se calcularía el deterioro.

## 6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

El saldo del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Otros activos financieros – Deudores y otras cuentas a cobrar” del activo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2018, 7.034 miles de euros (7.034 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) correspondientes al importe pendiente de cobro asociado a activos titulizados que ya han sido cobrados por la entidad cedente a dicha fecha y cuyo importe efectivo se encontraba pendiente de ser transferido al Fondo. Dicho importe ha sido liquidado en los primeros días del ejercicio 2019.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Tesorería	88.170	77.860
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>          </u>	<u>          </u>
	<u><u>88.170</u></u>	<u><u>77.860</u></u>

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde al saldo de una cuenta corriente, abierta a nombre del Fondo en HSBC France, Sucursal en España (antes HSBC Bank plc, Sucursal en España). La cuenta corriente devenga un interés igual al tipo EONIA diario menos un margen del 0,07%. No obstante, en caso de ser el tipo de interés resultante negativo, no se estaba devengando importe alguno por este concepto hasta julio de 2017. Los intereses devengados se liquidan mensualmente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 esta cuenta corriente no ha devengado ningún interés.

En relación con esta cuenta de tesorería, el contrato queda supeditado a que la calificación otorgada a HSBC para su riesgo a corto plazo no descienda de A1 y P1, según las escalas de calificación de S&P y Moody's, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 se cumplía dicho requisito.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el Fondo no ha realizado operaciones de adquisición temporal de activos.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2018		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	175.000	-	175.000
Series subordinadas	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	72	72
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>175.000</u>	<u>72</u>	<u>175.072</u>
Otros pasivos financieros			
Acreeedores y otras cuentas a pagar (véase Nota 6)	-	81.428	81.428
	<u>-</u>	<u>81.428</u>	<u>81.428</u>
	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	190.000	-	190.000
Series subordinadas	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	81	81
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>190.000</u>	<u>81</u>	<u>190.081</u>
Otros pasivos financieros			
Acreeedores y otras cuentas a pagar (véase Nota 6)	-	81.591	81.591
	<u>-</u>	<u>81.591</u>	<u>81.591</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo I de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar

el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros depende de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en un único tramo, que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión	300.000.000 euros
Número de Bonos:	3.000
Importe nominal unitario y valor de reembolso	100.000 euros
Tipo de interés variable al 31.12.18	1,129%
Periodicidad de pago de intereses	Mensual
Fechas de pago de intereses	11º día hábil de cada mes
Fecha de inicio del devengo de intereses	21 de mayo de 2010

Al no cotizar en un mercado secundario, los Bonos carecen de calificación crediticia de las Agencias de Calificación. No obstante, antes del otorgamiento de la Escritura de Constitución del Fondo, las Agencias de Calificación confirmaron que la suscripción de dichos Bonos por la Entidad Suscriptora no conllevaba un deterioro, rebaja o retirada de las calificaciones a corto plazo del programa.

### Amortización de los bonos

Si bien la fecha actual prevista para la amortización de los bonos es la fecha de pago del mes de mayo de 2020 (véase Nota 1-b), la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando hayan transcurrido tres fechas de compra consecutivas, sin que las Entidades Cedentes, hayan transmitido al Fondo activos titulizados adicionales, suficientes para que el saldo nominal pendiente de los activos titulizados sea superior al 80% del saldo nominal pendiente de los Bonos.
2. Cuando hayan transcurrido seis fechas de compra consecutivas, sin que las Entidades Cedentes, hayan transmitido al Fondo activos titulizados adicionales, suficientes para que el saldo nominal pendiente de los activos titulizados, sea superior al 100% del saldo nominal pendiente de los Bonos.

3. Si en una fecha de compra el Fondo debiese adquirir activos titulizados adicionales, por un importe, tal que resulte que el saldo nominal pendiente de los activos titulizados sea superior al importe máximo de los activos titulizados.
4. Cuando hayan transcurrido tres fechas de compra consecutivas en las que el período medio de cobro de los activos titulizados que tengan como deudores a Administraciones Públicas, haya sido superior a 165 días.
5. Cuando hayan transcurrido tres fechas de compras consecutivas en las que el período medio de cobro de los activos titulizados, que tengan como deudores a Entidades Privadas, haya sido superior a 175 días.
6. Si la media móvil a tres meses de la Tasa de Mora Pública, es mayor o igual al 17%.
7. Si la media móvil a tres meses de la Tasa de Mora Privada, es mayor o igual al 7,5%.
8. Si la media móvil a tres meses de la Tasa de Incumplimiento Pública, es mayor o igual al 2%.
9. Si la media móvil a tres meses de la Tasa de Incumplimiento Privada, es mayor o igual al 2,75%.
10. Si el valor nominal de los activos titulizados, que han sido sustituidos durante los doce meses anteriores, porque adolecían de vicios ocultos, incluyendo el que no se ajustaran, en la fecha de constitución o en su respectiva fecha de compra posterior, excede del 5% del valor nominal de los activos titulizados que han sido adquiridos durante el mismo período.
11. Que cualquiera de los Cedentes o ACS sea declarado insolvente o se vea inmerso en un procedimiento concursal.
12. Que cualquier persona pase a tener, directa o indirectamente, la mayoría absoluta de ACS.
13. Que uno o más de los Cedentes principales se vea afectado por un supuesto de resolución anticipada de un cedente.
14. Que cualquiera de los Cedentes o ACS incumpla algún pago al Fondo a vencimiento de conformidad a la Escritura de Constitución, a no ser que se deba a un error técnico y se subsane en los 3 días hábiles siguientes.
15. Que cualquier Cedente o ACS incumpla cualquiera de sus obligaciones en virtud de la Escritura de Constitución.
16. Que la Sociedad Gestora tenga conocimiento de que cualquier manifestación o garantía otorgada por cualquier Cedente o la información facilitada es falsa o inexacta, a no ser que se subsane en 10 días hábiles.
17. Que se produzca un supuesto adverso significativo.

18. Que cualquier deuda de ACS o de cualquier cedente cuya cuantía total ascienda a 25.000.000 de euros o mayor sea declarada vencida y pagadera antes de su vencimiento original como consecuencia de un supuesto de incumplimiento o no sea pagada al vencimiento.
19. Que cualquier cesión de los activos titulizados cedidos no surta o deje de surtir el efecto de una transmisión de activos titulizados plenamente legal, válida, vinculante y exigible.
20. Que la Sociedad Gestora notifique a los Cedentes, ACS, la Entidad Suscriptora y el Agente de la Línea de Crédito que cualquier estipulación de cualquiera de los documentos de la operación es inválido o inexigible, salvo subsanación en 10 días hábiles.
21. Que cualquiera de los Cedentes no desee o no esté autorizado a soportar las deducciones fiscales o costes complementarios que se establecen en la Escritura de Constitución.
22. Que tenga lugar cualquier hecho que comporte la retirada, rebaja o puesta bajo vigilancia de las calificaciones del Programa de PC por las Agencias de Calificación.
23. Que hayan transcurrido 10 días naturales desde la notificación escrita de la Sociedad Gestora a ACS en la que le informa de que el Contrato de Línea de Crédito ha vencido o no ha sido renovado por cualquier motivo, de conformidad con sus términos y condiciones.
24. Que una interrupción del mercado de papel comercial obligue a disponer de la Línea de Crédito durante más de 3 meses naturales consecutivos.

De acuerdo con los supuestos previstos anteriormente, durante el ejercicio 2018 se ha procedido a la amortización parcial en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos por importe de 15.000 miles de euros (110.000 miles de euros durante el ejercicio 2017).

#### Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2018, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	190.000	-
Amortización	(15.000)	-
Saldo final	<u>175.000</u>	<u>-</u>

	Miles de euros	
	2017	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	300.000	-
Amortización	(110.000)	-
Saldo final	<u>190.000</u>	<u>-</u>

Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 2.206 miles de euros (3.005 miles de euros durante el ejercicio 2017), que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados – Obligaciones y otros valores negociables” de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo, de los que 72 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 (81 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) y 0 miles de euros (0 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidos a lo largo de los ejercicios 2018 y 2017, se presenta a continuación:

Ejercicio 2018:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros
	Período
	Real
<b>Activos titulizados clasificados en el Activo:</b>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	1.262.354
Cobros por amortizaciones anticipadas	-
Cobros por intereses ordinarios	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	316
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>	
Pagos por amortización ordinaria (Serie única)	(15.000)
Pagos por intereses ordinarios (Serie única)	(2.216)
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie única)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie única)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie única)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del período (*)	(1.237.988)

(\*) Recoge el importe de los pagos por adquisición de activos titulizados.

Ejercicio 2017:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros
	Período
	Real
<b>Activos titulizados</b>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	1.229.833
Cobros por amortizaciones anticipadas	-
Cobros por intereses ordinarios	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>	
Pagos por amortización ordinaria (Serie única)	(110.000)
Pagos por intereses ordinarios (Serie única)	(3.072)
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie única)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie única)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie única)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del período (*)	(1.300.121)

(\*) Incluye el importe de los pagos por adquisición de activos titulizados.

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en la escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Tasas e Hipótesis	
	Situación Inicial	Situación Actual
<b>Activos:</b>		
Tipo de interés medio de la cartera	-	-
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	-	-
Tasa de fallidos (hipótesis)	-	-
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	-	-
Tasa de morosidad (hipótesis)	-	12,56%
Loan to value medio	-	-
Vida media de los activos	0,18	0,04
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	2020	2020

El resumen de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	Miles de euros					
	17/01/2018	15/02/2018	15/03/2018	16/04/2018	18/05/2018	15/06/2018
Pagos por amortización ordinaria Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Bono	196	196	189	216	216	167
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-
Otros pagos del período	-	-	-	-	-	-

	Miles de euros					
	16/07/2018	16/08/2018	17/09/2018	16/10/2018	19/11/2018	18/12/2018
Pagos por amortización ordinaria Bono	15.000	-	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Bono	185	170	176	159	187	159
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-
Otros pagos del período	-	-	-	-	-	-

	Miles de euros					
	18/01/2017	15/02/2017	15/03/2017	20/04/2017	18/05/2017	15/06/2017
Pagos por amortización ordinaria Bono	-	60.000	20.000	-	20.000	-
Pagos por intereses ordinarios Bono	370	345	276	325	253	230
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-
Otros pagos del período	-	-	-	-	-	-

	Miles de euros					
	18/07/2017	16/08/2017	15/09/2017	17/10/2017	17/11/2016	19/12/2017
Pagos por amortización ordinaria Bono	10.000	-	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Bono	234	196	202	216	209	216
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-
Otros pagos del período	-	-	-	-	-	-

Ni durante 2018 ni durante 2017 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

## **10. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base del impuesto sobre sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por contribuyentes del impuesto de sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

1. que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## **11. OTRA INFORMACIÓN**

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido 7 miles de euros (7 miles de euros en el ejercicio 2017), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018 y 2017, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

## **12. HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

## **ANEXO I**

**a la Memoria del ejercicio 2018**

**(recoge los estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del S06)**

Denominación Fondo: CAP-TDA 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO ACS

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO A**

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2018			Situación cierre anual anterior 31/12/2017			Hipótesis iniciales folios/escritura		
	Tasa de activos dudosos	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
	Tasa de fallo	Tasa de fallo	Tasa de fallo	Tasa de fallo	Tasa de fallo	Tasa de fallo	Tasa de fallo	Tasa de fallo	Tasa de fallo
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0440	1380	1400	1440	2380	2400	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0441	1381	1401	1441	2381	2401	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0442	1382	1402	1442	2382	2402	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0443	1383	1403	1443	2383	2403	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0444	1384	1404	1444	2384	2404	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0445	1385	1405	1445	2385	2405	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0446	1386	1406	1446	2386	2406	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0447	1387	1407	1447	2387	2407	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0448	1388	1408	1448	2388	2408	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0449	1389	1409	1449	2389	2409	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0450	1390	1410	1450	2390	2410	2450
Créditos AAPP	0391	0411	0451	1391	1411	1451	2391	2411	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0452	1392	1412	1452	2392	2412	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0453	1393	1413	1453	2393	2413	2453
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0454	1394	1414	1454	2394	2414	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0455	1395	1415	1455	2395	2415	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0456	1396	1416	1456	2396	2416	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0457	1397	1417	1457	2397	2417	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0458	1398	1418	1458	2398	2418	2458
Otros	0399	0419	0459	1399	1419	1459	2399	2419	2459

Denominación Fondo: CAP-TDA 2		S.05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2018		
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO ACS		

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO B**

Total Impagos (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado				Total		Deuda Total						
	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses Intermittidos en contabilidad	Intereses Intermittidos en contabilidad	Intereses Intermittidos en contabilidad								
Hasta 1 mes	0460	1.338	0467	54.682	0474	0	0481	0	0488	54.682	0	0502	0	0509	54.682
De 1 a 3 meses	0461	1.055	0468	33.496	0475	0	0482	0	0489	33.496	0	0503	0	0510	33.496
De 3 a 6 meses	0462	572	0469	11.321	0476	0	0483	0	0490	11.321	0	0504	0	0511	11.321
De 6 a 9 meses	0463	280	0470	4.319	0477	0	0484	0	0491	4.319	0	0505	0	0512	4.319
De 9 a 12 meses	0464	81	0471	2.263	0478	0	0485	0	0492	2.263	0	0506	0	0513	2.263
Más de 12 meses	0465	0	0472	0	0479	0	0486	0	0493	0	0	0507	0	0514	0
<b>Total</b>	0466	<b>3.326</b>	0473	<b>106.081</b>	0480	0	0487	0	0494	<b>106.081</b>	0	0508	0	0515	<b>106.081</b>

Impagos con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado				Total		Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / % Tasación								
	Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Principal pendiente no vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses Intermittidos en contabilidad	Intereses Intermittidos en contabilidad	Intereses Intermittidos en contabilidad													
Hasta 1 mes	0515	0	0522	0	0529	0	0536	0	0543	0	0557	0	0564	0	0571	0	0578	0	0584	0,00
De 1 a 3 meses	0516	0	0523	0	0530	0	0537	0	0544	0	0551	0	0551	0	0551	0	0558	0	0565	0,00
De 3 a 6 meses	0517	0	0524	0	0531	0	0538	0	0545	0	0552	0	0552	0	0552	0	0559	0	0566	0,00
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0553	0	0553	0	0560	0	0567	0,00
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0554	0	0554	0	0561	0	0568	0,00
Más de 12 meses	0520	0	0527	0	0534	0	0541	0	0548	0	0555	0	0555	0	0555	0	0562	0	0569	0,00
<b>Total</b>	0521	0	0528	0	0535	0	0542	0	0549	0	0556	0	0556	0	0556	0	0563	0	0570	0,00



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**CAP-TDA 2**

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: CAP-TDA 2</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2018</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO ACS</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO C**

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación Inicial 25/05/2010	
Inferior a 1 año	0600	164.178	1600	188.861	2600	11.186.862
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	0	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	0	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0	2605	0
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	0
<b>Total</b>	0607	<b>164.178</b>	1607	<b>188.861</b>	2607	<b>11.186.862</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0608	<b>0,04</b>	1608	<b>0,04</b>	2608	<b>0,17</b>

Antigüedad	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación Inicial 25/05/2010	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	0,11	1609	0,10	2609	0,01





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**CAP-TDA 2**

<b>S.05.1</b>
<b>Denominación Fondo: CAP-TDA 2</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>
<b>Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.</b>
<b>Estados agregados: NO</b>
<b>Fecha: 31/12/2018</b>
<b>Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO ACS</b>

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO E**

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación Inicial 25/05/2010	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,00	1650	0,00	2650	0,00
Tipo de interés nominal máximo	0651	0,00	1651	0,00	2651	0,00
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,00	2652	0,00

Denominación Fondo: CAP-TDA 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO ACS

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO F**

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2018		Principal pendiente		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Principal pendiente		Situación Inicial 25/05/2010		
	Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Andalucía	0660	750	0683	21.443	1660	699	1683	26.086	26.111	2683	2.165.897
Aragón	0661	28	0684	4.188	1661	29	1684	4.886	2.223	2684	141.621
Asturias	0662	101	0685	5.144	1662	144	1685	4.071	6.919	2685	352.533
Baleares	0663	58	0686	1.662	1663	33	1686	1.094	713	2686	37.963
Canarias	0664	148	0687	7.293	1664	140	1687	6.354	10.340	2687	718.195
Cantabria	0665	43	0688	973	1665	58	1688	1.439	2.753	2688	103.807
Castilla-León	0666	130	0689	5.670	1666	151	1689	6.477	10.390	2689	458.487
Castilla-La Mancha	0667	45	0690	1.188	1667	76	1690	3.959	5.279	2690	218.927
Castilla-La Mancha	0668	802	0691	23.004	1668	841	1691	30.250	38.545	2691	1.829.991
Ceuta	0669	2	0692	17	1669	1	1692	17	477	2692	88.182
Extremadura	0670	24	0693	550	1670	36	1693	2.299	1.865	2693	137.206
Galicia	0671	77	0694	4.997	1671	108	1694	6.383	8.181	2694	627.340
Madrid	0672	1.692	0695	69.621	1672	1.622	1695	73.511	53.395	2695	3.248.791
Madrid	0673	43	0696	1.258	1673	48	1696	661	2.262	2696	56.034
Murcia	0674	92	0697	2.119	1674	68	1697	2.704	2.350	2697	146.478
Navarra	0675	9	0698	246	1675	15	1698	370	1.757	2698	42.133
La Rioja	0676	28	0699	783	1676	41	1699	803	1.408	2699	57.430
Comunidad Valenciana	0677	287	0700	9.573	1677	352	1700	10.796	9.239	2700	533.911
País Vasco	0678	123	0701	4.446	1678	154	1701	6.501	5.906	2701	221.933
<b>Total España</b>	0679	<b>4.482</b>	0702	<b>164.178</b>	1679	<b>4.616</b>	1702	<b>188.861</b>	<b>190.113</b>	2702	<b>11.186.862</b>
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	0	2703	0
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	0	2704	0
<b>Total general</b>	0682	<b>4.482</b>	0705	<b>164.178</b>	1682	<b>4.616</b>	1705	<b>188.861</b>	<b>190.113</b>	2705	<b>11.186.862</b>

**CAP-TDA 2**

Denominación Fondo: CAP-TDA 2	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO ACS	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS**

**CUADRO G**

Concentración	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación Inicial 25/05/2010	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector	0710	20,51	1710	24,94	2710	14,12
	0711	0712	1711	1712	2711	2712



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**CAP-TDA 2**

Denominación Fondo: CAP-TDA 2	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación Inicial 25/05/2010	
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)
E50315912008	Bono	0720	58.333	1720	1721	2720	2721
		0723	175.000	0724	175.000	1724	190.000
<b>Total</b>			3.000		3.000		3.000
			3.000		63.333		100.000
			175.000		190.000		300.000
			0724		1724		2724
			175.000		190.000		300.000



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**CAP-TDA 2**

Denominación Fondo: CAP-TDA 2	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO B**

Serie	(miles de euros)	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses		Serie devenga Intereses en el periodo	Principal pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
							Intereses Acumulados	Intereses Impagados		Principal no vencido	Principal Impagado	
E50315912008		Bono	NS	No aplica	0,00	0733	0740	0735	0742	0736	0737	0739
						1,13	72	0	SI	175.000	0	0
<b>Total</b>							0740	0741		0743	0744	0746
							72	0		175.000	0	0
										0745	0745	0746
										175.072	175.072	175.072

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 25/05/2010
	0747	0748	0749
	1,18	1,28	1,50

<b>Denominación Fondo: CAP-TDA 2</b>	<b>S.05.2</b>
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.</b>	
<b>Estados agregados: NO</b>	
<b>Período de la declaración: 31/12/2018</b>	
<b> Mercados de cotización de los valores emitidos:</b>	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO C**

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2018				Situación período comparativo anterior 31/12/2017			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES0315912008	Bono	0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753
		0	125.000	505	42.963	0	110.000	641	40.747
<b>Total</b>		0754	0755	0756	0757	1754	1755	1756	1757
		0	125.000	505	42.963	0	110.000	641	40.747



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**CAP-TDA 2**

Denominación Fondo: CAP-TDA 2	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Calificación			
			Agenda de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2018	Situación desde anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 25/05/2010
		0760	0761	0762	0763	0764

**CUADRO D**



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**CAP-TDA 2**

Denominación Fondo: CAP-TDA 2	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

**INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO E**

	Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)			
	Situación actual 31/12/2018		Principal pendiente	
	Situación	0	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 25/05/2010
Inferior a 1 año	0765	0	1765	2765
Entre 1 y 2 años	0766	175.000	1766	2766
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	2767
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	2768
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	2769
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	2770
Superior a 10 años	0771	0	1771	2771
<b>Total</b>	0772	<b>175.000</b>	<b>1772</b>	<b>300.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	0773	<b>1,64</b>	<b>1,73</b>	<b>10,29</b>

Denominación Fondo: CAP-TDA 2	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO A**

	Información sobre las mejores crediticias del Fondo			Situación actual 31/12/2018		Situación cierre anual anterior 31/12/2017		Situación Inicial 25/05/2010	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)			0775		1775		2775	
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)			0776		1776		2776	
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)			0777		1777		2777	
1.3	Denominación de la contrapartida			0778		1778		2778	
1.4	Rating de la contrapartida			0779		1779		2779	
1.5	Rating requerido de la contrapartida			0780		1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)			0781		1781		2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)			0782		1782		2782	
2.2	Denominación de la contrapartida			0783		1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida			0784		1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida			0785		1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)			0786		1786		2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)			0787		1787		2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista			0788		1788		2788	
3.3	Rating del avalista			0789		1789		2789	
3.4	Rating requerido del avalista			0790		1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)			0791	N	1791	N	2791	N
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)			0792	100,00	1792	100,00	2792	100,00
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)			0793		1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida			0794		1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida			0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida			0796		1796		2796	





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**CAP-TDA 2**

S.05.3

Denominación Fondo: CAP-TDA 2

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2018

**OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

**CUADRO B**

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación Inicial 25/05/2010	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	0838	1838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	0840	1840	3840
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	0843	1843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	3844
<b>Total</b>	0827	1827	0845	1845	3845

**CAP-TDA 2**

5.05.5

Denominación Fondo: CAP-TDA 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGTI, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO A**

Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de cálculo	Base de cálculo		% anual	Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folleto / escritura	Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
Comisión sociedad gestora	0862 Titulización de Activos, SGTI, S.A.	1862		2862		3862	4862	5862	6862	MENSUAL	7862	N	8862
Comisión administrador	0863	1863		2863		3863	4863	5863	6863		7863		8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 HSBC	1864		2864		3864	4864	5864	6864	MENSUAL	7864	S	8864
Otras	0865	1865		2865		3865	4865	5865	6865		7865		8865





Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**CAP-TDA 2**

\$.05.5

Denominación Fondo: CAP-TDA 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

**INFORMACION RELATIVA A COMISIONES**

**CUADRO B**

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	Fecha calculo	Total
Cobros y pagos del periodo de calculo, según folleto		
Saldo inicial		
Cobros del periodo		
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable		
Pagos por derivados		
Retención importe Fondo de Reserva		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos		
Pagos por deudas con entidades de crédito		
Resto pagos/retenciones		
Saldo disponible		
Liquidación de comisión variable		



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**CAP-TDA 2**

	S.06
<b>Denominación Fondo: CAP-TDA 2</b>	
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.</b>	
<b>Estados agregados: NO</b>	
<b>Fecha: 31/12/2018</b>	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; background-color: #e00000; color: white; width: fit-content; margin: 0 auto;"><p>Contiene  Información adicional en fichero adjunto</p></div>	
<b>INFORME DE AUDITOR</b>	
<b>INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS</b>	



## **Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral CAP TDA 2**

El fondo se encuentra constituido por las siguientes entidades que han sido clasificadas como OTROS.

Entidad: GRUPO ACS      Código: 153

## **CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018**

CAP-TDA 2, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos S.G.F.T. el 19 de mayo de 2010. El Fondo tiene carácter abierto por el activo durante el denominado Periodo Renovable y por el pasivo durante el denominado Periodo de Ampliación. La adquisición de los activos Iniciales y el desembolso de los bonos iniciales se produjeron el día 21 de mayo de 2010. Actúa como Agente Financiero del Fondo HSBC Bank plc, Sucursal en España.

En la fecha de desembolso, se emitieron 1.535 Bonos con un valor nominal de 100.000 Euros por Bono, que fueron suscritos por Regency Assets Limited. Durante el año 2010 se emitieron un total de 3.000 Bonos con un valor nominal de 100.000 euros y ya ha finalizado el Periodo de Ampliación.

El bono está respaldado por una cartera de derechos de crédito derivados de sociedades que forman parte del Grupo ACS cuyos deudores son Deudores Públicos y Deudores Privados.

A 31 de diciembre de 2018, el saldo vivo de los activos ascendía a 164.177.547,88 Euros, cifra que incluye la amortización de los activos y la recompra de nuevos activos al cedente.

Al cierre de este ejercicio, queda por amortizar el 58,33% de los Bonos, se ha pagado en concepto de amortización de principal en el año 2018 15.000.000,00 euros, se ha pagado en concepto de intereses en el año 2018 2.216.030,99 Euros y el interés devengado de los bonos desde la última fecha de pago hasta el 31 de diciembre de 2018 es 72.376,67 Euros.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la Cuenta de Tesorería del Fondo es de 88.170.232,54Euros.

La Fecha de Pago del Fondo es el undécimo día hábil de cada mes natural.

El día 11 de marzo de 2015 la Sociedad Gestora presentó, actuando en nombre y representación del Fondo, la documentación ante la CNMV para proceder a la modificación de la Escritura de Constitución de CAP TdA 2, FTA y ampliar el plazo de la operación durante cinco años más hasta mayo de 2020. La carta de dicha presentación de documentación en el Registro de CNMV se selló el día 11 de marzo de 2015.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

## **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

## **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en la Escritura del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de un mecanismo minimizador de este riesgo, como es el precio aplazado de las cuentas a cobrar, de modo que una parte del valor de los activos titulizados adquiridos por el Fondo no es pagada a las entidades cedentes hasta la fecha de vencimiento de los activos titulizados.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

## **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el derecho de crédito a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

## **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su escritura de constitución, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto en el valor del Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

**CAP TDA2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2018****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	58.096.562,42
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	164.177.547,88
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	9.760.013.000
4. Vida residual (meses):	0,48
5. Tasa de amortización anticipada:	0
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	6,90%
7. Porcentaje de impagado entre 6 y 12 meses:	4,01%
8. Porcentaje de fallidos:	0,044%
9. Saldo de fallidos (*):	72.376,67
10. Tipo medio cartera:	-
11. Nivel de Impagado: (impago superior a 3 meses)	10,90%

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono	175.000.000,00	58.333,00
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono		58,33%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses impagados:		0,00
5. Interés devengado (de última fecha de pago hasta el 31 de diciembre de 2018)		72.000
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2018):		
a) Bono		1,130%
7. Pagos del periodo		
a) Bono	<u>Amortización de principal</u> 15.000.000	<u>Intereses</u> 2.216.031

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	88.170.000
-------------------------------------	------------

**IV. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2018	69.321
2. Variación 2018	1,08%

**V. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

<u>A) CARTERA</u>	-		<u>B) BONOS</u>	-
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	188.788.261,57	BONO		175.000.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	72.376,67			
<b>TOTAL:</b>	188.860.638,24		<b>TOTAL:</b>	175.000.000,00

\* Fallido: Según criterio tal y como informa la Escritura de Constitución

**ESTADO S.05.4**

**(este estado es parte integrante del informe de gestión)**



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CAP-TDA 2

S.05.4

Denominación Fondo: CAP-TDA 2
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2018

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	7002	7003	7006	7009	7012	7015	
2. Activos Morosos por otras razones			7004	7007	7010	7013	7016	
Total Morosos			7005	7008	7011	7014	7017	7018
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	7020	7021	7024	7027	7030	7033	0,01
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	7025	7028	7031	7034	0,00
Total Fallidos			7023	7026	7029	7032	7035	0,01

Otras ratios relevantes	Ratio		Ref. Folleto
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	
0850	1850	2850	3850
0851	1851	2851	3851
0852	1852	2852	3852
0853	1853	2853	3853

Denominación Fondo: CAP-TDA 2	\$05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO**

**CUADRO B**

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

**CUADRO C**

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento





**Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de CAP TDA 2, Fondo de Titulización de Activos.**

**Amortización de los valores emitidos:** Durante el último trimestre no se ha realizado ninguna amortización de Bonos.

**Contrapartidas:** Durante este trimestre, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circunstancias que lo hiciesen necesario.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS  
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CAP-TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2018, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 28 de marzo de 2019, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

28 de marzo de 2019

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero